



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de Octubre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Expertos juristas analizarán desde hoy en un foro conflictos cotidianos y elevarán propuestas SUR

Málaga acoge desde mañana el III Congreso de la Abogacía Malagueña SUR

Deporte, cultura y código penal en la fiesta de los abogados de Almería
LA VOZ DE ALMERÍA

Entrevista a Manuel S. Benítez de Soto, decano del Colegio de Abogados de Salamanca
LA GACETA DE SALAMANCA

El mundo judicial conoce el libro del fiscal Luis Uriarte y el abogado Tomás Farto
DIARIO DE PONTEVEDRA

Médicos y enfermeros del SCS que sean agredidos tendrán derecho a un letrado
LA OPINION DE TENERIFE

Granada, entre las provincias del país con más abogados ejercientes IDEAL

CONGRESO DE LA ABOGACÍA MALAGUEÑA. HOY EMPIEZA

Expertos juristas analizarán desde hoy en un foro conflictos cotidianos y elevarán propuestas

Empieza en el Palacio de Ferias y Exposiciones el Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, con más de 700 inscritos. Esta mañana se abre en la avenida de Andalucía la Caravana de los Derechos Humanos, una singular exposición itinerante

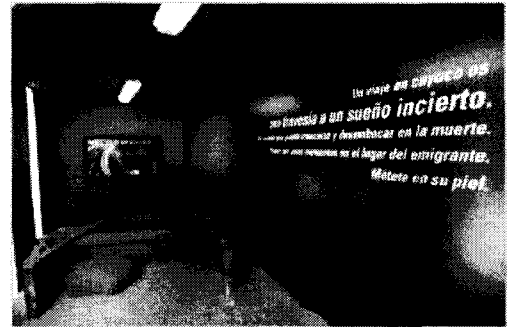
18.10.07 - ANTONIO ROCHE

La responsabilidad civil por accidentes laborales o de circulación, los pactos dentro de la pareja, los derechos de los consumidores sobre la adquisición de inmuebles o las hipotecas, los juicios paralelos en los medios de comunicación o la nueva ley del suelo son, por ejemplo, algunos de los aspectos que analizarán desde hoy y hasta el próximo sábado expertos juristas en el marco del Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, que tendrá lugar en el Palacio de Ferias y Exposiciones, organizado por el Colegio de Abogados de Málaga. También se tratarán los problemas de la inmigración, los delitos de violencia doméstica y la prevención al fraude fiscal.

La convocatoria ha tenido un gran éxito, pues ya hay más de 700 inscritos, de una nómina de 5.000 colegiados en la provincia de Málaga, y entre los ponentes figuran el presidente de la Sala 1º del Tribunal Supremo, Juan Antonio Xiol Ríos; el magistrado del Tribunal Constitucional y ex presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Eugenio Gay Montalvo, y el presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía -con sede en Málaga-, Joaquín García y Bernaldo de Quirós, entre otros magistrados, jueces, fiscales, catedráticos de Derecho de distintas universidades españolas y abogados especialistas en aspectos que se abordarán en este congreso.

Muestra itinerante

Además, de forma paralela, Málaga va a acoger la Caravana de los Derechos Humanos con una exposición itinerante que recorre distintas ciudades españolas. Hoy, a las 11.30 horas, será presentada la muestra en la avenida de Andalucía, delante de El Corte Inglés. Allí se han instalado grandes contenedores, donde se mostrarán paneles informativos, fotografías, vídeos, y una patera real que servirá como sala de proyección, entre otro material. Hay una sala de voces donde se oirán gritos procedentes de peleas. «Es una situación dramática, por lo que no se permite la entrada a menores», explicó el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas.



DERECHOS HUMANOS. En la caravana se muestra el fragmento de una patera llegada a la playa. / SUR

CONGRESO JURÍDICO

Fechas: 18, 19 y 20 de octubre.

Lugar: Palacio de Ferias y Exposiciones.

Ponencias: 36 a cargo de especialistas y grandes juristas de este país.

Participantes: Hay inscritos 700 profesionales.

Organiza: Colegio de Abogados.



EN EL PALACIO DE FERIAS

Málaga acoge desde mañana el III Congreso de la Abogacía Malagueña

El congreso, al que asistirán entre 700 y 1.000 profesionales, servirá de puesta al día de los conocimientos

17.10.07 - 23:12 - EUROPA PRESS | MÁLAGA

El III Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña comenzará mañana en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga y repasará durante tres días temas de actualidad jurídica y del derecho, como los accidentes laborales y de tráfico, el urbanismo, el blanqueo de capitales, la violencia de género, la protección del consumidor en los contratos inmobiliarios o hipotecarios, la publicación en los medios de sumarios bajo secreto o la presunción de inocencia.

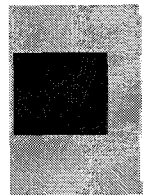
Este encuentro será inaugurado a las 09.00 horas por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, Javier Carazo; y el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, según informaron desde esta última institución en un comunicado.

Con el lema 'Trabajamos por la justicia', el encuentro pretende, según precisó el decano "tratar esos temas de una manera que trascienda al mundo de la abogacía y que llegue a los ciudadanos, para que perciban cómo los profesionales de la justicia estamos preocupados por los temas que les importa".

Según afirmó, este congreso, al que asistirán entre 700 y 1.000 profesionales del mundo del Derecho, servirá de "puesta al día" de los conocimientos, pero insistió en que el objetivo principal es hacer "una reflexión en voz alta" de los problemas que más afectan a los ciudadanos, por lo que se han elegido 12 temas que se repartirán en 36 conferencias de expertos de "primerísimo orden a nivel nacional".

Simultáneamente al congreso, llegará a Málaga 'La Caravana de los Derechos Humanos', exposición itinerante, organizada por el Consejo General de la Abogacía Española, que pretende acercar a los ciudadanos a la situación actual de ciertos colectivos, como los inmigrantes, los mayores o las mujeres maltratadas, en relación con los derechos humanos.

Esta muestra, que ya ha estado en Zaragoza y en Valencia y que tras Málaga -donde estará hasta el día 28 de este mes- irá a Albacete y Madrid, está formada por cinco contenedores con una temática diferente cada uno.



DÍA DE SANTA TERESA

Deporte, cultura y código penal en la fiesta de los abogados

Exposiciones de fotografía, torneos de golf o una conferencia sobre la integridad moral, para la semana de la patrona

LA VOZ
REDACCIÓN

El Colegio de Abogados celebra este año la fiesta de su patrona con charlas, eventos culturales y deportivos. Los actos comenzarán el lunes, día en el que se entregarán los Escudos de Oro y Plata del Colegio y diplomas a los colegiados que han cumplido 50 y 25 años. Además, tendrán lugar el galardón 'Decano Rogelio Pérez Burgos' al mejor expediente académico.

Durante toda la semana se desarrollarán una serie de actos culturales y deportivos. Entre los primeros destaca el XII concurso de Fotografía premio 'Santa Teresa', cuya exposición puede visitarse ya en el Colegio de Abogados. En el ámbito deportivo, los colegiados podrán participar de un amplio programa de torneos, como el open de golf, el campeonato de mus o el de fútbol, así como la tradicional carrera po-



Nueva ilusión.- Esta semana se ha reunido la nueva Directiva del Grupo de Jóvenes Abogados, elegida en las últimas elecciones del 28 de septiembre, para plantear su programa de actividades. Para su presidente, Juan Francisco Espejo, "los principales problemas de los abogados jóvenes son la libre designación de abogado de oficio por parte del ciudadano, la Ley de acceso o el turno de oficio".

pular, que cumple su tercera edición y que se desarrollará el jueves.

Los actos terminarán el viernes, con la inauguración del curso de Escuela de Práctica Jurídica, en la que tendrá lugar la conferencia 'Los de-

litos contra la integridad moral en el Código Penal y en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, a cargo del teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Almería, Fernando Brea Serra. Será en este evento donde se

entregarán los trofeos y premios con seguidos en las distintas actividades de toda la semana.

Conferencia sobre abogacía

Aunque estos días los actos se mul tiplican en el Colegio de Abogados son numerosos los cursos y conferencias que se realizan durante todo el año. Con la colaboración de Universidad de Almería esta entidad organizó la semana pasada una conferencia sobre 'Abogacía y Concepto de Derecho' cuyo ponente fue Massimo La Torre, catedrático de la Universidad de Catanzaro en Italia. Para este experto, "actualmente el concepto de Derecho crea muchas ambigüedades en los distintos agentes jurídicos. En el caso del abogado, le deja en un lugar periférico en el proceso jurídico.

Una semana antes, el Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Uno de Almería, Tomás Cobo Olvera, destacó jueves durante otra conferencia celebrada en el Colegio de Abogados el avance que ha supuesto el nuevo Estatuto Básico del Empleado Público. Durante la ponencia, organizada por el Grupo de Abogados Laboralistas y de Función Pública del Colegio, Cobo Olvera hizo un análisis genérico sobre el nuevo Estatuto que regula la relación laboral entre la Administración y los empleados funcionarios y laborales con el fin de despejar dudas sobre la nueva materia, que aún se encuentra sin un desarrollo pleno.

Manuel S. Benítez de Soto ■ DECANO COLEGIO DE ABOGADOS

“Por cosas como el traslado de la Audiencia se empieza a desmontar a las instituciones”

El lunes celebran su patrona, Santa Teresa, y el decano de los abogados en Salamanca hace un repaso a la situación actual de esta profesión tras cumplir su tercer año al frente del Colegio

PABLO MONTES

EN su tercer año al frente del Colegio de Abogados, Manuel Sánchez Benítez de Soto va a ver realizado uno de sus principales proyectos, la Fundación que tendrá como objetivo la formación de los letrados. El estreno tendrá lugar el lunes, día de Santa Teresa y patrona de este colectivo. Por este motivo el decano de los abogados hace un repaso de la situación actual de la abogacía en Salamanca.

¿Qué es lo que más destacaría de los actos de celebración de la patrona del Colegio de Abogados?

Sin duda alguna el acto central de las celebraciones será la constitución de la Fundación del Colegio de Abogados. Este proyecto tiene como objetivo facilitar la formación de los letrados. Instituciones como el Ayuntamiento, la Diputación o la Junta de Castilla y León se han unido a ella y es una satisfacción haberla llevado a cabo ya que era una de mis metas cuando llegué al decanato.

¿Qué momento vive en la actualidad el Colegio?

La verdad es que está muy tranquilo y goza de la implicación de todos sus miembros. Es muy importante que se produzca esta

unión porque a los abogados sólo los defiende el Colegio. El mayor abogado del abogado es el decano. Cuando se meten con un de ellos al primero que se le arruga el carácter es a mí. Igual me pasa cuando un letrado no se comporta como debe.

¿Cuántos abogados ejercen en la actualidad en Salamanca?

“El mayor crítico con la abogacía tiene que ser la propia abogacía. Somos un colectivo muy importante y debemos ser rigurosos”

“Tengo la satisfacción de haber llevado a cabo la Fundación del Colegio que se centrará en la formación de los letrados”

Hay alrededor de 700 abogados ejercientes y residentes en Salamanca. Llevamos ya varios años con una estabilidad en este sentido.

¿Cambiará mucho la situación con la entrada en vigor de la Ley de acceso a la profesión de abogado y procurador?

Esta Ley es una reivindicación nuestra de siempre. Tiene muchas luces y alguna sombra, como que haya que esperar cinco años para que entre en vigor. Esta Ley garantiza que quien no esté preparado para ejercer la profesión no va a superar la prueba de acceso.

¿El intrusismo continúa siendo uno de los principales problemas de esta profesión?

La verdad es que sí. Parece que todo el mundo somos un poco abogados y otro poco médicos. Yo a la gente le digo que confíe en su abogado y no se fie de estas empresas que garantizan que ganan el 95 por ciento de los casos. El abogado no pierde ni gana ningún juicio. Él pone todo de su parte para defender a su cliente, pero el que decide es el juez.

¿Qué retos se plantea de cara al futuro?

El primero es volcarnos con la for-



Manuel Sánchez Benítez de Soto, en su despacho. / BARROSO

mación y el segundo es hacer colegio. Nos tenemos que dar cuenta de que somos un colectivo muy importante en la sociedad y debemos ser rigurosos con nosotros mismos. El primer enemigo del abogado tiene que ser el abogado; y el mayor crítico con la abogacía tiene que ser la propia abogacía.

¿Tiene esperanzas de que llegue a buen puerto la polémica por el traslado de la Audiencia Provincial?

Confío en la Justicia y que el ministro haga justicia con este asunto. Lo que no podemos hacer es que para vestir a un santo desvistamos a los demás. Que cojan un solar, convoquen un concurso de arquitectura y hagan el Centro de

la Memoria. O si quieren ubicarlo en la Gran Vía que lo hagan en la subdelegación del Gobierno o en Correos, por ejemplo. Además, el edificio de la actual Audiencia Provincial nos permite hacer ampliaciones para ubicar el Juzgado de Familia que venimos reivindicando. No puedo permitir que se ningunee a la Justicia porque por cosas así se empieza a desmontar a las instituciones.

¿Qué balance hace de estos tres años al frente del Colegio?

Yo creo que es bastante positivo. Hemos conseguido el objetivo de tranquilizar al Colegio porque la agresividad y tensión que había cuando llegué ha desaparecido.



Acto de presentación del libro de Uriarte y Farto en la sede del Colegio de Abogados de Pontevedra. | NOÉ PARGA

El mundo judicial conoce el libro del fiscal Luis Uriarte y el abogado Tomás Farto

Pontevedra | El fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra Luis Uriarte Valiente y el letrado Tomás Farto Piay presentaron ayer en el Colegio de Abogados de Pontevedra un libro que se convertirá en volumen de referencia para muchos de los actuales y futuros profesionales de la abogacía y demás trabajadores del mundo judicial.

El presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra, Manuel Almenar Belenguer, presidió el acto de presentación de la obra, "O Proceso Penal español. Xurisprudencia sistematizada", elaborada de forma conjunta entre el fiscal y el

abogado. La presentación reunió en el Colegio Provincial de Abogados a una amplia representación del mundo judicial pontevedrés.

Luis Uriarte Valiente cuenta con el reconocimiento profesional de sus compañeros en la Fiscalía y de jueces abogados y las Fuerzas de Seguridad del Estado, con las que colabora activamente como profesional especializado en delitos informáticos. En los últimos tiempos, ha recibido el encargo de elaborar un manual de investigación y protocolos en materia de pornografía infantil de aplicación en toda la Unión Europea y América latina. ■

Médicos y enfermeros del SCS que sean agredidos tendrán derecho a un letrado

En este año se han registrado 87 casos de violencia sobre personal sanitario

LA OPINIÓN / Santa Cruz de Tenerife
La Consejería regional de Sanidad facilitará a los trabajadores del SCS la prestación de asistencia jurídica especializada en el caso de haber sufrido agresiones en el

ejercicio de su actividad laboral gracias a un convenio de colaboración con el Consejo Canario de Colegios de Abogados. En lo que va de año, se han registrado en el Archipiélago 87 agresiones sobre personal sanitario.

La firma del convenio fue autorizada ayer en Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Sanidad, por lo que, superado este trámite, procederá en breve a su ratificación entre los titulares de ambas instituciones con el objetivo de hacer efectiva la prestación de este servicio al personal del ámbito asistencial que lo necesite.

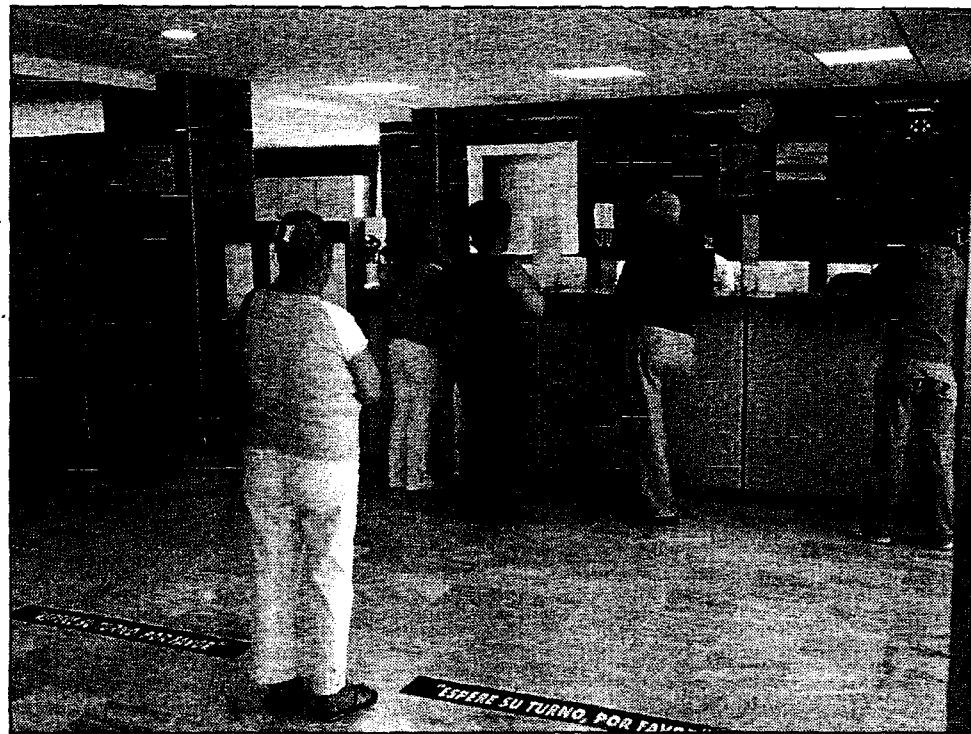
La firma del convenio responde a la necesidad de dar el debido apoyo jurídico a los profesionales del sector sanitario público de la Comunidad Autónoma que, en el ejercicio de sus funciones laborales, puedan sufrir agresiones físicas o verbales, ante las que podrán obtener asesoramiento y orientación de tipo jurídico en materia civil y penal, así como asistencia letrada si se opta por el ejercicio de acciones judiciales.

En este sentido, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS se ha detectado que la relación entre el personal y los usuario/as de la red de centros asistenciales del Servicio Canario de la Salud ha derivado, en ocasiones, hacia situaciones de conflicto indeseadas por ambas partes.

Casi 88 agresiones en 2006

En 2006, se registraron un total de 79 agresiones de usuarios a trabajadores del SCS durante la actividad laboral, de las que 13 fueron físicas, 57 verbales y 5 físicas y verbales.

En septiembre de este año, el número de agresiones ascendió a 87, un 10 por ciento más, de las que 9 fueron físicas, 52 verbales y 26 físicas y verbales. Ante esta circunstancia, detectada



Varias personas esperan a ser atendidas en un centro de salud.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

en el resto de servicios autonómicos de salud, la Consejería de Sanidad impulsó, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, la puesta en marcha de un Plan de Prevención de las Agresiones a los Trabajadores del Servicio Canario de la Salud, del que se desprende el citado convenio con el Consejo Canario de Colegios de Abogados, como medio de protección del personal.

Asesoramiento

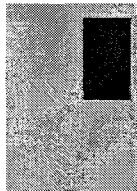
Este convenio proporciona a los trabajadores de las Gerencias un servicio de asistencia jurídica especializada que comprende asesoramiento y orienta-

ción en materia civil y penal y asistencia letrada en los procedimientos judiciales, tanto civiles como penales, que el trabajador decida iniciar, así como en los iniciados de oficio por el Juzgado a raíz de los partes de lesiones o de atestados judiciales.

Asimismo, el convenio compromete a los respectivos Colegios canarios de Abogados a arbitrar, además, un sistema de designación de asistencia letrada inmediata para atender situaciones de urgencia, especialmente citaciones para juicios rápidos de faltas, con un sistema de guardia no presencial que permita la designación inme-

diata de letrado.

La necesidad de prevenir las agresiones en el ámbito laboral y de articular los mecanismos que permitan a proteger debidamente al personal, está en consonancia con la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias que surge, tal y como señala su exposición de motivos, dada la íntima conexión que el ejercicio de dichas profesiones tienen con el derecho a la protección de la salud, con el derecho a la vida y a la integridad física, con el derecho a la intimidad personal y familiar, con el derecho a la dignidad humana.



Granada, entre las provincias del país con más abogados ejercientes

El Colegio granadino celebra estos días la festividad de la Patrona, Santa Teresa

R. I. GRANADA

Granada cuenta con un total de 2.375 abogados ejercientes y ocupa la séptima posición en el censo de las provincias españolas con mayor número de letrados en activo. Los datos ofrecidos por el Colegio de Abogados reflejan el peso específico que la profesión tiene en la provincia, donde la ratio es de tres abogados por cada mil habitantes (uno de los índices más altos del país). A modo de ejemplo, provincias como Sevilla o Málaga tienen una proporción de 2,66 y 2 abogados por cada mil habitantes respectivamente, según la estadística oficial del Consejo General de la Abogacía.

El censo de abogados ejercientes en Granada se ha incrementado con la incorporación de 47 nuevos letrados. El pleno de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, presidido por el decano, José María Rosales de Angulo, celebró los actos de jura o promesa del cargo de los nuevos abogados que pasaron a formar parte de la profesión en Granada.

José María Rosales de Angulo se dirigió a los nuevos letrados indicándoles que acceden «a una de las profesiones más dig-

nas que existen» y precisó que la condición de abogado «conlleva un enorme reto personal y social». Por eso animó a los profesionales del Derecho recién colegiados a que permanezcan «en un constante proceso de formación jurídica y humana.

Reconocimientos

El acto de jura de los nuevos letrados fue una de las primeras celebraciones de la festividad de Santa Teresa, la Patrona. Ayer, tuvo lugar la celebración de la Fiesta Social de la Abogacía y el próximo lunes se entregarán los Botones de Oro y Plata de la profesión, distinciones que reconocen a los letrados que llevan cincuenta y veinticinco años, respectivamente, como colegiados. Entre los galardonados estará la consejera de Justicia de la Junta de Andalucía, María José López, que cumple 25 años como colegiada en Granada.

La redactora de IDEAL, Victoria Fernández, recibirá una placa en reconocimiento por su libro '500 años de abogacía en Granada'. La medalla de oro del Colegio será entregada al abogado José Manuel Acosta Martínez.